

**Nº1141/2015**

Lima, 11 de Mayo de 2015

Patricia Balbuena Palacios  
Viceministra de Interculturalidad  
MINISTERIO DE CULTURA

Asunto: ATN/OC-13637-PE; 13628-PE. Regularización de reservas de pueblos indígenas en aislamiento. Solicitud de no objeción al Plan de Adquisiciones.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para hacer referencia a su Oficio Nº 149-2015-VMI/MC, recibido el día 30 de abril del 2015, adjunto al cual nos remite, para no objeción del Banco, el Plan de Adquisiciones actualizado de la Cooperación Técnica de Regularización de reservas de pueblos indígenas en aislamiento.

Luego de revisar la información remitida, nos es grato comunicarle que el Banco no tiene objeción que formular al Plan de Adquisiciones de la Cooperación Técnica citada en el asunto.

Sin otro particular, saludamos a usted.

Atentamente,

Adria Armbrister  
Especialista Sectorial

